



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE PERSONAL

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Oficina de Recursos Humanos, adscrita al Departamento Administrativo, con domicilio en la Avenida Ávila Camacho, número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91026, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Centro de Conciliación Laboral, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Trámites de contratación, nombramiento e identificación del personal a través de gafetes
 - b) de identificación;
 - c) Integración del expediente personal;
 - d) Designación de pago de nómina;
 - e) Cumplimiento de obligaciones fiscales, patronales y otras prestaciones laborales;
- Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el artículo 875 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

DATOS PERSONALES RECABADOS

CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
Datos identificativos	Nombre completo Domicilio Edad Fecha de nacimiento Lugar de nacimiento Nacionalidad CURP RFC Estado civil Firma Fotografía Matrícula del servicio militar Clave de elector Teléfono particular Teléfono celular
Datos electrónicos	Correo electrónico
Datos Académicos	Títulos Certificados Reconocimientos Constancias Diplomas Cédula profesional
Datos Laborales	Nombramiento



	Número de Seguro Social
Datos Patrimoniales	Número de cuenta bancaria Descuentos por orden judicial
Datos Biométricos	Tipo de sangre

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: estado de salud presente, padecimientos o enfermedades.

FUNDAMENTO LEGAL

El fundamento para el tratamiento de datos personales en el artículo 186 del Código Financiero del Estado de Veracruz, artículos 1, 2, 4, 6, 7, 22, fracción V y VI, 23 y 24 de la Ley Número 825 del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado 1 del Manual de Recursos Humanos para las Dependencias del Poder Ejecutivo y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Destinatario de datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria	México	Pago de Impuestos; Cuotas; Pago de Aportaciones
Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado	México	Dispersión de nómina
Contraloría General del Estado	México	Auditoría
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	México	Auditoría
Despachos externos	México	Auditoría
Grupo Financiero Banorte	México	Apertura de cuentas bancarias
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Bajo mandamientos judiciales fundamentados y motivados

DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito mediante los siguientes medios:

- Ante la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral;
- Formato electrónico disponible en: <http://cecol.veracruz.gob.mx/formato-de-solicitud-arco-2/> o



- Correo electrónico: cecolvertransparencia@gmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- Nombre del titular, domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Si desea solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación; y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifiquen se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación, oposición y/o portabilidad es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.

DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Avenida Ávila Camacho número 195, Interior 1, Colonia Francisco Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91026.

Teléfono: (228) 6 88 49 98

Correo electrónico: cecolvertransparencia@gmail.com

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

De realizarse alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento a través del Portal de Transparencia de la página del CECOL, en el apartado "Datos Personales": <http://cecol.veracruz.gob.mx/datos-personales/>

